

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

388 *UNIÓPTICOS 2000, S.A.*

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Uniópticos 2000, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria y, en lo menester, Extraordinaria de accionistas de Uniópticos 2000, S.A. convocada para su celebración en el domicilio social sito en Barakaldo – 48902 - Avenida Ibaibe, número 35, el próximo día 15 de febrero de 2017, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 16 de febrero de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en el diario "El Correo " de fecha 10 de enero de 2017 y en el BORME número 7, de fecha 11 de enero de 2017, de conformidad con las solicitudes de publicación de complemento de convocatoria formulados por accionistas titulares de más del cinco por ciento del capital social y según lo previsto en el artículo 176 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio complementario se incluye, por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 25 de enero de 2017, en el Orden del Día de dicha convocatoria los siguientes puntos:

- Información sobre el retraso del órgano de administración en la formulación de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y en la convocatoria de la Junta ordinaria de accionistas para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2015.

- Información sobre las operaciones comerciales de todo tipo realizadas por la Sociedad y/o sociedades pertenecientes a su grupo, con socios y/o administradores o personas vinculadas a éstos, ya sean de la Sociedad y/o sociedades del grupo.

- Informe sobre las actuaciones judiciales interpuestas por D. Alejandro Arana Aramburu ante la Jurisdicción social y ante la Jurisdicción Penal frente a la Sociedad y otros, con posterioridad al cierre del ejercicio 2015.

- Informe sobre las formas de convocatoria de las Juntas generales de accionistas desde el año 2011.

- Ejercicio de la acción social de responsabilidad.

- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, y, delegación de facultades para la formalización del acuerdo que se adopte.

- Ruegos y preguntas.

La introducción de estos puntos comportaría la modificación de la numeración de los preexistentes que se reiteran.

A partir del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá ejercitar los derechos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria así como solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Barakaldo, 25 de enero de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Julio Manuel Villaverde Rosende.

ID: A170005587-1

cve: BORME-C-2017-388